



Expediente: 336/07

Carátula: AIBAR ELSA DEL CARMEN C/ GOMEZ ENRIQUE ANTONIO Y /OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN SALA I

Tipo Actuación: CEDULA CASILLERO VIRTUAL FIRMA DIGITAL

Fecha Depósito: 29/07/2020 - 04:40

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Excma. Cámara en lo Civil y Comercial Común Sala I

ACTUACIONES N°: 336/07



H20721344058

CEDULA DE NOTIFICACION

Concepcion, 27 de julio de 2020.-

AUTOS: AIBAR ELSA DEL CARMEN c/ GOMEZ ENRIQUE ANTONIO Y /OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.-

Se notifica al Dr: YAPUR,JORGE L.

Domicilio Digital Constituido: 900000000000

P R O V E I D O

Concepcion, 24 de julio de 2020.-I°)-Téngase presente lo manifestado por la Señora Fiscal de Cámara.
II°)-Autos a despacho para resolver. Personal. JM. (Firma Digital: Dra. María José Posse - Vocal Presidente de la Cámara Civil y Comercial Común del Centro Judicial Concepción).**QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADO.-** NT

Actuación firmada en fecha 27/07/2020

Certificado digital:
CN=MAIHUB Julio Rodolfo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20184983622

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.